

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A Rut 088417000-1  
 La Cantidad de \$ 133,182 CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 1 PASAJE AEREO (PTA. ARAENAS - PTO. MONTT. - PTA.  
 ARENAS) PARA FUNCIONARIA DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' DOÑA PATRICIA  
 ANTILLANCA, PARTICIPACION DE ENCUENTRO DE BIBLIOREDES 20 Y 21 DE OCTUBRE  
 DE 2010, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3866-137-CM11. (DIFERENCIA DE \$ 544.333 ES  
 CANCELADA POR GESTION)  
 Fecha de Pago 14/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	244241	14/12/2011	133,182

PROTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES		133,182
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	133,182	
Totales		133,182	133,182

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES	133,182	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		133,182
Totales		133,182	133,182

  
  
 CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
  
 CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad